

Bases y Condiciones de la Promoción
"Gana 150 Tenpesos por Litro de Combustible Apps Bencina diciembre 2023-TC"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5, (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Crédito Tenpo Mastercard ("Tarjeta de Crédito Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo; y
3. Realizar, durante la vigencia de esta Promoción, una compra con la Tarjeta de Crédito Tenpo en bencina, diésel o parafina ("Combustible"), de un mínimo de \$4.000, cuyo pago debe ser a través de las aplicaciones de servicio de combustible que acepten las tarjetas Tenpo como medio de pago, como Mi Copiloto y App Copec.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** 00:00 horas de los días viernes 1, 8, 15, 22 y 29 de Diciembre de 2023.
- **Hasta:** 23:59 horas de los días viernes 1, 8, 15, 22 y 29 de Diciembre de 2023, o hasta agotar el stock señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Cumplidos los requisitos de la cláusula Segunda, los Participantes podrán acceder a un beneficio consistente en una cantidad en Tenpesos equivalente a 150 Tenpesos por cada litro de combustible cargado en su

compra realizada con la Tarjeta de Crédito Tenpo, con tope de 8.000 Tenpesos por día de promoción.

- Para calcular el Beneficio, el valor referencial del litro de Combustible será de 1.300 Tenpesos. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el precio promedio de los Combustibles aumente o disminuya en un 15% (quince por ciento) respecto del precio promedio referencial antes indicado, se informará un nuevo precio de referencia en www.tenpo.cl/beneficios. Por ejemplo, si realizas una compra por \$40.000, acumularás 4.615 Tenpesos.
- Alcanzado dicho monto no recibirá ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios entregados por Tenpo.
- El Beneficio se aplicará exclusivamente sobre la primera transacción que el Participante realice durante la vigencia de la Promoción, no recibiendo ninguna otra devolución bajo la presente Promoción.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El Beneficio será abonado en la Wallet Tenpo de cada Participante, en un plazo máximo de 7 días hábiles desde que finalice la Promoción. Lo que se acreditará con el comprobante respectivo.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.

SEXTO: Plazo de reclamación.

El plazo de reclamación de la presente Promoción caduca a los 90 días corridos a contar del término de su vigencia.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);
- Se excluye la participación de cuentas del segmento Business, solo pueden concursar si mantiene cuenta Tenpo en su calidad de persona natural.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente

para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones y/o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.

ANEXO DE MODIFICACIÓN N°1 BASES LEGALES Y CONDICIONES DE PROMOCIÓN

“Gana 150 Tenpesos por Litro de Combustible Apps Bencina diciembre 2023-TC”

Tenpo Payments S.A., RUT N°76.967.692-9 y **Tenpo Technologies SpA**, RUT N°77.005.409-5 (ambas denominadas “Tenpo”), con domicilio en Avenida Presidente Riesco 5711, oficina 804, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, viene en modificar las Bases y Condiciones de la Promoción “**Gana 150 Tenpesos por Litro de Combustible Apps Bencina diciembre 2023-TC**”.

PRIMERO: Antecedentes.

Tenpo publicó en su página web las bases de la Promoción “**Gana 150 Tenpesos por Litro de Combustible Apps Bencina diciembre 2023-TC**” (en adelante, también las “Bases”).

SEGUNDO: Cambios a las Bases.

1. Tenpo mediante el presente instrumento y en conformidad a lo establecido en la cláusula Tercera sobre Vigencia de la Promoción y Novena sobre Interpretación y Modificación de las Bases, viene en modificar las Bases de la Promoción, según se indica a continuación.
2. Modificar la vigencia de la Promoción dispuesta en la cláusula Tercera, denominada “**¿Cuál es la vigencia de la Promoción?**” reduciendo su duración hasta el día 22 de diciembre de 2023, cuyo texto se modifica por lo siguiente:
 - **“Desde:** 00:00 horas de los días viernes 1, 8, 15 y 22 de diciembre de 2023.
 - **Hasta:** 23:59 horas de los días viernes 1, 8, 15 y 22 de diciembre de 2023, o hasta agotar el stock señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.
 - *Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.”*

TERCERO: Entrada en vigencia de los cambios.

Los cambios señalados en la cláusula precedente entrarán en vigencia a partir del **día 28 de diciembre de 2023**, y desde esa fecha formarán parte integrante de las Bases.

Se deja constancia que en todo lo no modificado por el presente instrumento permanecerán plenamente vigentes las demás estipulaciones de las Bases y sus modificaciones precedentes.

CUARTO: Publicación de la modificación.

El presente instrumento de modificación se publicará en la página de web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.